



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA POR
SUBASTA INVERSA N° 03 DE 2026

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD

La Entidad contratante es el **MUNICIPIO DE COLOMBIA – HUILA**, la Oficina Gestora o Ejecutora responsable del presente proceso de contratación es la **SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA**

2. DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE SE ATENDERÁ A LOS INTERESADOS Y PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS (Todo dentro de los plazos señalados en el cronograma)

- calle 6 No. 3-74 Alcaldía Municipal de Colombia – Huila.
- En todo caso, se recuerda que el Horario de atención: De Martes a viernes de 7:30 a.m a 12:00 p.m - 2:00 pm a 6:00 pm y sábado de 8:00 am a 2:00 pm.
- contratacion@colombia-huila.gov.co dirección de correo electrónico destinada únicamente para los procesos de selección pública.

3. OBJETO DEL CONTRATO Y CANTIDADES A ADQUIRIR

OBJETO: “SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA EJECUCION DE OBRAS CIVILES EN LOS DIFERENTES SECTORES PRIORIZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "GOBIERNO DE RESULTADOS" DEL MUNICIPIO DE COLOMBIA HUILA.

CODIGO UNSPC:

- La adquisición objeto del presente proceso está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas bajo el tercer nivel, de la siguiente manera:

Clasificación UNSPSC	Descripción
12164900	AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
20142900	TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
27111500	HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27112000	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27111800	HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27111900	HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
30102400	VARILLAS
30111600	CEMENTO Y CAL
30131600	LADRILLOS
30131700	AZULEJOS Y BALDOSAS
30151500	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30151600	ACCESORIOS PARA TEJADOS
30181800	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
31162800	FERRETERÍA GENERAL
31162400	FIJADORES VARIOS
31211500	PINTURAS Y TAPA POROS
40141700	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40142000	MANGUERAS
40171500	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40171700	ADAPTADORES DE TUBOS
40172100	CODOS PARA TUBOS
40174600	T PARA TUBOS



40183100	ACCESORIOS PARA TUBOS
46171500	CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

La modalidad a aplicar es **Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial** para la adquisición de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO. El plazo de ejecución será de dos meses a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de la presente vigencia.

6. FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE OFERTAS

La fecha límite estimada para presentar ofertas en el presente Proceso de Contratación es el día acordado en el cronograma, en la oficina de contratación del Municipio de Colombia - Huila,

Las propuestas deben presentarse en medio físico como lo establece el pliego de condiciones, no se admiten propuestas por correo electrónico, las propuestas deben estar debidamente foliadas y con índice

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El Municipio estima el valor de la presente contratación en la suma de **QUINIENTOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS MCTE (\$ 510.958.410) M/CTE INCLUIDO IVA Y TODOS LOS GRAVÁMENES.** y todos los gravámenes, estampillas e impuestos de ley.

8. RECURSOS QUE RESPALDAN LA PRESENTE CONTRATACIÓN

La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:



No CDP	20260459 – 20260460 – 20260461 – 20260462 – 20260463 – 20260464 – 20260465 – 20260466 -
CONCEPTO DEL GASTO	Sección o Unidad Ejecutora: ADMC - ALCALDIA DE COLOMBIA Fuente de Financiación: 9023 - 1.2.4.3.03 - SGP - PROPOSITO GENERAL - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION CODIGO PRODUCTO. – 1202001 – Casas de Justicia en operación. Id Producto: 120200100 – Casas de justicia en operación. BPIN: 202500000035999; Concepto CCPET/CPC: 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4299911-4299911 - Tejas de zinc \$3.200.000; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4694003-4694003 - Tubo Conduit flexible - \$2.760.000; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4292130-4292130 - Palustres y similares - \$210.000; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4294308-4294308 - Metal desplegado malla para cemento - \$57.000; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4294401-4294401 - Tornillos de hierro o acero \$2.400.000; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4324001-4324001 - Grifos y llaves plásticas - \$350.000; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4621213-4621213 - Tomacorrientes de material plástico para voltajes inferiores o iguales a 1000 V - \$510.000; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4634003-4634003 - Cables y alambres aislados para instalaciones eléctricas m3 - \$7.740.000; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4651009-4651009 - Lámparas eléctricas industriales - \$1.680.000; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4291105-4291105 - Lavaplatos de acero inoxidable \$340.000; Valor Disponibilidad: \$19.247.000; Rubro: 2.3.12.1202.0800.1202001.202500000035999.9023 – casas de justicia en operación. Sección o Unidad Ejecutora: ADMC - ALCALDIA DE COLOMBIA Fuente de Financiación: 9255 - 1.3.3.3.20.04 - R.B. ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR CODIGO PRODUCTO. – 1202001 – Casas de Justicia en operación. Id Producto: 120200100 – Casas de justicia en operación. BPIN: 202500000035999; Concepto CCPET/CPC: 2.3.2.02.01.002 - Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero / 2792205-2792205 - Geotextil no tejido tela no tejida en fibra sintética \$525.000; 2.3.2.02.01.002 - Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero / 2799704-2799704 - Telas asfálticas \$525.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3737004-3737004 - Enchapes de arcilla para construcción - \$2.200.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3744099-3744099 - Cementos especiales n c p excepto para prótesis \$450.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3791005-3791005 - Papel de lija en hojas \$50.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3794001-3794001 - Mezclas asfálticas \$1.950.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3511032-3511032 - Cintas especiales para estampación \$1.890.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3511033-3511033 - Estuco - \$8.100.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3542008-3542008 - Adhesivos fusiónales punto caliente \$2.700.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3549934-3549934 - Aditivos para concretos - \$5.125.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3691002-3691002 - Recubrimientos de material plástico para pisos - \$480.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3692001-3692001 - Cintas aislantes \$625.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3693001-3693001 - Artículos de material plástico para servicios sanitarios - \$156.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3899310-3899310 - Brochas para pintar \$357.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3899311-3899311 - Rodillos para pintar \$310.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3511001-3511001 - Pinturas para agua PVA y similares emulsiones - \$6.860.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3511003-3511003 - Esmaltes



	de uso general \$5.000.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3511004-3511004 - Bases y pinturas anticorrosivas - \$1.700.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3511007-3511007 - Pinturas de protección industrial vinílicas epoxicas poliestericas \$5.250.000; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4123107-4123107 - Canaletas cubiertas y similares en lamina de hierro o acero galvanizada o revestida \$6.500.000; Valor Disponibilidad: \$50.753.000; Rubro: 2.3.12.1202.0800.1202001.202500000035999.9255 – casas de justicia en operación. Sección o Unidad Ejecutora: ADMC - ALCALDIA DE COLOMBIA Fuente de Financiación: 9016 - 1.2.4.1.03 - SGP - EDUCACION - CALIDAD POR MATRICULA OFICIA. CODIGO PRODUCTO. – 2201062 – Infraestructura educativa mantenida. Id Producto: 220106200 – Sedes mantenidas. BPIN: 202500000036900; Concepto CCPET/CPC: 2.3.2.02.01.001 - Minerales; electricidad, gas y agua / 1531101-1531101 - Arenas arcillosas - \$3.960.000; 2.3.2.02.01.001 - Minerales; electricidad, gas y agua / 1532001-1532001 - Triturado de piedra - \$5.040.000; 2.3.2.02.01.001 - Minerales; electricidad, gas y agua / 1532002-1532002 - Piedra comun - \$4.600.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3735003-3735003 - Ladrillo hueco \$1.355.400; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3737004-3737004 - Enchapes de arcilla para construccion - \$4.370.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3744001-3744001 - Cemento gris \$4.920.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3744099-3744099 - Cementos especiales n c p excepto para protesis - \$715.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3757009-3757009 - Laminas placas planas de cemento y resinas mezcladas - \$1.500.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3511033-3511033 - Estuco \$270.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3131001-3131001 - Madera inmunizada \$9.200.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3511001-3511001 - Pinturas para agua PVA y similares emulsiones - \$790.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3511004-3511004 - Bases y pinturas anticorrosivas \$340.000; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4299911-4299911 - Tejas de zinc - \$355.000; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4294307-4294307 - Mallas de alambreon de hierro o acero para construccion - \$39.846.000; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4294401-4294401 - Tornillos de hierro o acero - \$238.400; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4294408-4294408 - Clavos y puntillas de hierro o acero \$20.800; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4653901-4653901 - Reflectores \$560.000; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4123106-4123106 - Angulos perfiles y flejes en lamina de hierro o acero galvanizada o revestida - \$500.000; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4124203-4124203 - Barras y varillas de hierro o acero laminadas en caliente de forma estriada \$515.000; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4126301-4126301 - Alambre de hierro o acero - \$95.000; Valor Disponibilidad: \$79.190.600; Rubro: 2.3.22.2201.0700.2201062.202500000036900.9016 – infraestructura educativa mantenida. Sección o Unidad Ejecutora: ADMC - ALCALDIA DE COLOMBIA Fuente de Financiación: 9023 - 1.2.4.3.03 - SGP - PROPOSITO GENERAL - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION CODIGO PRODUCTO. – 2402095 – Zonas ribereñas mejoradas. Id Producto: 240209500 – Obras de protección realizadas. BPIN: 202500000036089; Concepto CCPET/CPC: 2.3.2.02.01.001 - Minerales; electricidad, gas y agua / 1531101-1531101 - Arenas arcillosas - \$5.775.000; 2.3.2.02.01.001 - Minerales; electricidad, gas y agua / 1532001-1532001 - Triturado de piedra - \$1.890.000; 2.3.2.02.01.001 - Minerales; electricidad, gas y agua / 1532002-1532002 - Piedra comun - \$1.380.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3744001-3744001 - Cemento gris \$12.300.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3632001-3632001 - Tuberias de polivinilo - \$452.000; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes
--	---



	transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3131001-3131001 - Madera inmunizada \$3.002.000; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4294307-4294307 - Mallas de alambren de hierro o acero para construccion \$4.060.000; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4294408-4294408 - Clavos y puntillas de hierro o acero - \$131.500; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4126301-4126301 - Alambre de hierro o acero \$9.500; Valor Disponibilidad: \$29.000.000; Rubro: 2.3.24.2402.0600.2402095.202500000036089.9023 – zonas ribereas mejoradas. Sección o Unidad Ejecutora: ADMC - ALCALDIA DE COLOMBIA Fuente de Financiación: 9021 - 1.2.4.3.01 - SGP - PROPOSITO GENERAL - DEPORTE Y RECREACION CODIGO PRODUCTO. – 4301020 – Placa deportiva construida y dotada (Producto principal del proyecto). Id Producto: 430102000 – Placa polideportiva construida y dotada. BPIN: 202500000037722; Concepto CCPET/CPC: 2.3.2.02.01.001 - Minerales; electricidad, gas y agua / 1531101-1531101 - Arenas arcillosas - \$6.600.000.00; 2.3.2.02.01.001 - Minerales; electricidad, gas y agua / 1532001-1532001 - Triturado de piedra - \$8.400.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3744001-3744001 - Cemento gris \$14.309.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3511032-3511032 - Cintas especiales para estampacion - \$189.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3511035-3511035 - Diluyentes para pinturas - \$152.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3899310-3899310 - Brochas para pintar \$50.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3899311-3899311 - Rodillos para pintar - \$130.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3511003-3511003 - Esmaltes de uso general - \$3.300.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4294307-4294307 - Mallas de alambren de hierro o acero para construccion - \$8.514.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4294408-4294408 - Clavos y puntillas de hierro o acero \$280.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4126301-4126301 - Alambre de hierro o acero \$76.000.00; Valor Disponibilidad: \$42.000.000.00; Rubro: 2.3.43.4301.1604.4301020.202500000037722.9021 – placa deportiva construida y dotada. Sección o Unidad Ejecutora: ADMC - ALCALDIA DE COLOMBIA Fuente de Financiación: 9023 - 1.2.4.3.03 - SGP - PROPOSITO GENERAL - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION CODIGO PRODUCTO. – 4301004 – Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva. Id Producto: 430100400 – Infraestructura deportiva mantenida. BPIN: 202500000037722; Concepto CCPET/CPC: 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3744001-3744001 - Cemento gris \$10.291.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3511032-3511032 - Cintas especiales para estampación - \$126.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3511035-3511035 - Diluyentes para pinturas - \$228.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3899310-3899310 - Brochas para pintar - \$50.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3899311-3899311 - Rodillos para pintar - \$114.500.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3511003-3511003 - Esmaltes de uso general - \$880.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4294307-4294307 - Mallas de alambren de hierro o acero para construcción \$5.544.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4294408-4294408 - Clavos y puntillas de hierro o acero - \$196.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4126301-4126301 - Alambre de hierro o acero \$38.000.00; Valor Disponibilidad: \$17.467.500.00; Rubro: 2.3.43.4301.1604.4301004.202500000037722.9023 – servicio de
--	---



	mantenimiento a la infraestructura deportiva. Sección o Unidad Ejecutora: ADMC - ALCALDIA DE COLOMBIA Fuente de Financiación: 9172 - 1.3.3.3.19 - R.B. TASA PRO DEPORTE CODIGO PRODUCTO. - 4301004 - Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva. Id Producto: 430100400 - Infraestructura deportiva mantenida. BPIN: 202500000037722; Concepto CCPET/CPC: 2.3.2.02.01.001 - Minerales; electricidad, gas y agua / 1531101-1531101 - Arenas arcillosas - \$4.125.000.00; 2.3.2.02.01.001 - Minerales; electricidad, gas y agua / 1532001-1532001 - Triturado de piedra \$5.250.000.00; Valor Disponibilidad: \$9.375.000.00; Rubro: 2.3.43.4301.1604.4301004.202500000037722.9172 - servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva. Sección o Unidad Ejecutora: ADMC - ALCALDIA DE COLOMBIA Fuente de Financiación: 9008 - 1.2.3.1.19.03 - ESTAMPILLA PRO CULTURA CODIGO PRODUCTO. - 3301068 - Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural. Id Producto: 330106800 - Infraestructura cultural intervenida. BPIN: 202500000036878; Concepto CCPET/CPC: 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4123106-4123106 - angulos perfiles y flejes en lamina de hierro o acero galvanizada o revestida - \$12.495.000.00; Valor Disponibilidad: \$12.495.000.00; Rubro: 2.3.33.3301.1603.3301068.202500000036878.9008 - Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural. Sección o Unidad Ejecutora: ADMC - ALCALDIA DE COLOMBIA Fuente de Financiación: 9022 - 1.2.4.3.02 - SGP - PROPOSITO GENERAL - CULTURA CODIGO PRODUCTO. - 3301068 - Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural. Id Producto: 330106800 - Infraestructura cultural intervenida. BPIN: 202500000036878; Concepto CCPET/CPC: 2.3.2.02.01.001 - Minerales; electricidad, gas y agua / 1531101-1531101 - Arenas arcillosas - \$495.000.00; 2.3.2.02.01.001 - Minerales; electricidad, gas y agua / 1532001-1532001 - Triturado de piedra - \$630.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3744001-3744001 - Cemento gris \$164.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3511035-3511035 - Diluyentes para pinturas - \$114.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3511004-3511004 - Bases y pinturas anticorrosivas \$170.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4299911-4299911 - Tejas de zinc - \$13.760.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4294401-4294401 - Tornillos de hierro o acero \$2.081.600.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4123107-4123107 - Canaletas cubiertas y similares en lamina de hierro o acero galvanizada o revestida - \$1.690.000.00; Valor Disponibilidad: \$19.104.600.00; Rubro: 2.3.33.3301.1603.3301068.202500000036878.9022 - Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural. Sección o Unidad Ejecutora: ADMC - ALCALDIA DE COLOMBIA Fuente de Financiación: 9021 - 1.2.4.3.01 - SGP - PROPOSITO GENERAL - DEPORTE Y RECREACION CODIGO PRODUCTO. - 4301010 - Parques recreativos construidos y dotados. Id Producto: 430101000 - Parques construidos y dotados. BPIN: 202500000037722; Concepto CCPET/CPC: 2.3.2.02.01.001 - Minerales; electricidad, gas y agua / 1531101-1531101 - Arenas arcillosas - \$3.300.000.00; 2.3.2.02.01.001 - Minerales; electricidad, gas y agua / 1532001-1532001 - Triturado de piedra - \$3.360.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3744001-3744001 - Cemento gris \$6.355.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3511032-3511032 - Cintas especiales para estampación \$315.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3511035-3511035 - Diluyentes para pinturas - \$380.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3899311-3899311 - Rodillos para pintar - \$198.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3511003-3511003 - Esmaltes de uso general - \$6.600.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4294307-4294307 - Mallas de alambIÓN de hierro o acero para construcción \$3.960.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4294408-4294408 - Clavos y puntillas de hierro o acero - \$126.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4126301-
--	---



	4126301 - Alambre de hierro o acero \$95.000.00; Valor Disponibilidad: \$24.689.000.00; Rubro: 2.3.43.4301.1604.4301010.202500000037722.9021 - Parques recreativos construidos y dotados. Sección o Unidad Ejecutora: ADMC - ALCALDIA DE COLOMBIA Fuente de Financiación: 9274 - 9274 - 1.3.1.1.102 - DESAHORRO FONPET EDUCACION, RESOLUCION. N°0982 DE 2026 CODIGO PRODUCTO. - 2201052 - Infraestructura educativa mejorada. Id Producto: 220105200 - Sedes educativas mejoradas. BPIN: 202500000036900; Concepto CCPET/CPC: 2.3.2.02.01.001 - Minerales; electricidad, gas y agua / 1531101-1531101 - Arenas arcillosas - \$7.640.000.00; 2.3.2.02.01.001 - Minerales; electricidad, gas y agua / 1532001-1532001 - Triturado de piedra - \$7.100.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3721001-3721001 - Tazas de retrete de loza o porcelana \$490.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3735003-3735003 - Ladrillo hueco \$6.092.500.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3742003-3742003 - Cal viva molida \$100.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3744001-3744001 - Cemento gris \$13.694.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3744099-3744099 - Cementos especiales n c p excepto para prótesis \$7.830.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3791005-3791005 - Papel de lija en hojas - \$80.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3695001-3695001 - Tanques de material plástico \$360.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3131001-3131001 - Madera inmunizada \$2.232.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3511001-3511001 - Pinturas para agua PVA y similares emulsiones \$7.110.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3511003-3511003 - Esmaltes de uso general - \$812.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3542006-3542006 - Pegantes sintéticos - \$150.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3542008-3542008 - Adhesivos fusiónales punto caliente - \$450.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3549934-3549934 - Aditivos para concretos - \$85.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3511033-3511033 - Estuco \$810.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3511035-3511035 - Diluyentes para pinturas - \$114.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3899310-3899310 - Brochas para pintar - \$102.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3899311-3899311 - Rodillos para pintar - \$124.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3632001-3632001 - Tuberías de polivinilo - \$110.000.00; 2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / 3632008-3632008 - Accesorios de polivinilo para tubería y demás materiales plásticos - \$9.800.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4299911-4299911 - Tejas de zinc \$9.940.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4299920-4299920 - Abrazaderas metálicas - \$1.050.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4694003-4694003 - Tubo conduit flexible - \$618.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4153203-4153203 - Ángulos perfiles y secciones de aluminio - \$126.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4212001-4212001 - Puertas metálicas - \$2.250.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4212003-4212003 - Ventanas metálicas - \$8.900.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4651009-4651009 - Lámparas eléctricas industriales - \$420.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4291105-4291105 - Lavaplatos de acero inoxidable \$510.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4123106-4123106 - Ángulos perfiles y flejes en lamina de hierro o acero galvanizada o revestida - \$51.317.200.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4123107-4123107 - Canaletas cubiertas y
--	--



	similares en lamina de hierro o acero galvanizada o revestida - \$260.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4126301-4126301 - Alambre de hierro o acero - \$541.500.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4128303-4128303 - Tubos de hierro o acero galvanizados \$38.376.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4621205-4621205 - Cajas de conexión eléctrica - \$94.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4621208-4621208 - Extensiones conectores para uso eléctrico - \$15.600.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4621213-4621213 - Tomacorrientes de material plástico para voltajes inferiores o iguales a 1000 V - \$82.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4621299-4621299 - Accesorios para instalaciones eléctricas n c p \$231.110.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4621302-4621302 - Tableros de mando para voltajes inferiores o iguales a 1000 V - \$1.160.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4634003-4634003 - Cables y alambres aislados para instalaciones eléctricas m3 \$7.160.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4294301-4294301 - Malla y enrejado de alambre de hierro o acero \$23.100.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4294307-4294307 - Mallas de alambrón de hierro o acero para construcción - \$1.653.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4294401-4294401 - Tornillos de hierro o acero - \$3.540.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4294408-4294408 - Clavos y puntillas de hierro o acero \$97.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4295006-4295006 - Soldadura eléctrica - \$180.000.00; 2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo / 4324002-4324002 - Partes y accesorios de material plástico para instalaciones de regulación y control - \$520.000.00; Valor Disponibilidad: \$207.636.710.00; Rubro: 2.3.22.2201.0700.2201052.202500000036900.9274 - infraestructura educativa mejorada.
--	--

9. ACUERDOS COMERCIALES QUE COBIJAN LA CONTRATACIÓN

Teniendo en cuenta el Manual Explicativo de Acuerdos Comerciales elaborado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, tenemos que el presente proceso se aplica los tratados, así:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR ACUERDO COMERCIAL
		Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	NO	SI	NO
	PERÚ				
	MÉXICO				
CANADÁ		SI	NO	SI	NO
CHILE		SI	NO	SI	NO
COREA		SI	NO	SI	NO
ESTADOS AELC		SI	NO	SI	NO
MÉXICO		SI	NO	SI	NO
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	NO	SI	NO
	GUATEMALA				
	HONDURAS				
UNIÓN EUROPEA		SI	NO	SI	NO

De acuerdo al análisis, el proceso se encuentra cubierto por el tratado del Triángulo Norte. El Municipio de Colombia, Huila, dará tratamiento nacional a los bienes y servicios ofrecidos por proponentes de dicho tratado.



10. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Podrán participar las personas naturales o jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, que no estén incursas en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar sen aladas por la Constitución Polí tica de 1991 y la ley, y que efectúen la Oferta de acuerdo con las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones.

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPA PRELIMINAR		
Actividad	TERMINO	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública, estudios y documentos previos y proyecto de Pliego de Condiciones	8 de octubre de 2026	En el portal único de contratación www.contratos.gov.co (SECOP I).
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones ¹ y Solicitud de limitación a MiPymes	Hasta el 15 de octubre de 2026 Hora: 6:00 p.m.	Las observaciones deberán ser enviadas al correo electrónico contratacion@colombia-huila.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	20 de octubre de 2026 a las 8:00 am	Serán publicadas en el portal único de contratación www.contratos.gov.co (SECOP I)
PROCESO DE SELECCIÓN		
Expedición y publicación acto administrativo de apertura y publicación del pliego de condiciones definitivo		En el portal único de contratación www.contratos.gov.co (SECOP I)
plazo para expedir adendas		En el portal único de contratación www.contratos.gov.co (SECOP I)
Presentación de Ofertas		En las instalaciones de la alcaldía municipal ubicada en la Calle 6 No 3-74 oficina de contratación.
EVALUACION DE LAS PROPUESTAS		
Publicación Acta de cierre e Informe de presentación de Ofertas		En el portal único de contratación www.contratos.gov.co (SECOP I)
Plazo de verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas		
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas		En el portal único de contratación www.contratos.gov.co (SECOP I) Los proponentes contarán con tres (03) días hábiles para verificar los informes de evaluación y formular sus observaciones
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas		Las observaciones deberán ser enviadas al correo electrónico contratacion@colombia-huila.gov.co

Anexo cronograma de PROCESO DE SELECCION ABREVIADA

*Estos términos son perentorios, razón por la cual toda actuación que se surta fuera de dichos límites será tenida como no presentadas para efectos del proceso de selección y generará ineficacia jurídica frente al mismo, es decir, no serán tenidos en cuenta por parte del Municipio.

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones

12. FORMA DE CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS



Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en forma física en la dirección oficial señalada acá o mediante su consulta en el portal de contratación del Estado www.colombiacompra.gov.co (secop I)

Cuando la consulta sea por medio físico se realizará dentro del horario de funcionamiento de la Alcaldía.

COPIA ORIGINAL FIRMADO

ARBHEY VARGAS MANGUERA

Alcalde Municipio de Colombia – Huila

COPIA ORIGINAL FIRMADO

GINA PAOLA OSORIO CASTRO

Asesor Jurídico Externo Contratación